ANEXO 1

FICHA DE REGISTRO DE LA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA Y BUENAS PRÁCTICAS – CONVOCATORIA DEPARTAMENTAL 2026

Este formato debe ser diligenciado por el establecimiento educativo y remitido a través del rector o rectora a la Secretaría de Educación Departamental de Arauca al correo calidad.educativa@sedarauca.edu.co, dentro de los plazos establecidos en el cronograma de la convocatoria. La información consignada será la base para el proceso de evaluación y selección por parte del Comité de Evaluación de Experiencias Significativas.

1. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre del establecimiento educativo (EE)	Escuela Normal Superior María Inmaculada
Código DANE	181001001676
Nombre del rector(a) o director(a) rural	Sor Sonia Mercedes López Cano
Municipio (zona urbana/zona rural)	Arauca – zona urbana
Dirección del establecimiento educativo	Carrera 20 N º 20 – 26 Centro
Correo electrónico institucional	enormalarauca@hotmail.com
Teléfono(s) de contacto	8851600
N.º de sedes, docentes y estudiantes vinculados a la experiencia	- Dos sedes vinculadas - 5 docentes investigadores y dos estudiantes del Programa de Formación Complementaria, coinvestigadores. - Estudiantes de sexto a undécimo y del Programa de Formación Complementaria; muestra prevista para el estudio: 50 autores

2. DATOS DEL LÍDER O LÍDERES DE LA EXPERIENCIA

Nombres y apellidos	Leidy Mariana Moreno- Martha Fabiola Bermejo- Elda Del Carmen Ramírez- Norma Celina Bermejo- Jhoana Serrano- Diego Espinosa - María José Arrieta
Documento de identidad	Leidy Mariana Moreno: 68298611 Martha Fabiola Bermejo: 68289845 Elda Del Carmen Ramírez 68290215 Norma Celina Bermejo: 68290440 Jhoana Serrano 1116782587

Instrumento adaptado por la Secretaría de Educación Departamental de Arauca a partir del formato original del Ministerio de Educación Nacional, contenido en el "Documento Orientador Experiencias Significativas y Buenas Prácticas 2024" (Subdirección de Fomento de Competencias, Dirección de Calidad de la Educación Preescolar, Básica y Media, Bogotá D.C., julio de 2024).

	Diego Espinosa 1116788834 María José Arrieta 1016950301
Cargo / área que orienta	Docentes de Lengua Castellana (equipo investigador); estudiantes del Programa de Formación Complementaria, PFC (coinvestigadores)
Correo electrónico	Leidy Mariana Moreno: lemaacrisso@gmail.com Martha Fabiola Bermejo: bermejomarthafabiola72@gmail.com Elda Del Carmen Ramírez eldar210907@gmail.com Norma Celina Bermejo: normabermejo04@gmail.com Jhoana Serrano joha.sg14@gmail.com Diego Espinosa daespinosaes@gmail.com María José Arrieta maaib1712@gmail.com
Teléfono de contacto	Leidy Mariana Moreno: 311 8117031 Martha Fabiola Bermejo: 3118869981 Elda Del Carmen Ramírez: 321 4476382 Norma Celina Bermejo: 3214490379 Jhoana Serrano: 322 9426664 Diego Espinosa: 322 6509468 María José Arrieta: 321 9814592

3. IDENTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA

Título de la experiencia significativa	Análisis del impacto de la producción y publicación literaria por estudiantes normalistas, en la colección *Palabras caminantes*

Seleccione UNA sola categoría de la Convocatoria Departamental de Experiencias Significativas o Buenas Prácticas 2026 (la de mayor énfasis):

Categoría	Marque con X
1. Fortalecimiento del Plan Territorial de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas Escolares (PTLEOBE Arauca)	**X**
2. Cátedra de Paz y Convivencia Socioemocional para la Vida en Arauca	
3. Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad: Discapacidad y Capacidades o Talentos Excepcionales	
4. Educación Propia e Interculturalidad de los Pueblos Indígenas de Arauca (SEIP)	
5. Cátedra de Estudios Afrocolombianos y Fortalecimiento de la Identidad NARP	

Instrumento adaptado por la Secretaría de Educación Departamental de Arauca a partir del formato original del Ministerio de Educación Nacional, contenido en el "Documento Orientador Experiencias Significativas y Buenas Prácticas 2024" (Subdirección de Fomento de Competencias, Dirección de Calidad de la Educación Preescolar, Básica y Media, Bogotá D.C., julio de 2024).

Palabras clave (máximo 5)	Lectura; escritura; creación literaria; socialización; investigación acción
Nivel(es), ciclo(s) y grado(s) donde se desarrolla	Educación básica secundaria, media y Programa de Formación Complementaria (grados sextos a undécimo y PFC)
Grupo(s) poblacional(es) vinculado(s)	Estudiantes normalistas, docentes de Lengua Castellana, estudiantes coinvestigadores del PFC, egresados y comunidad educativa
Tiempo de implementación (años, meses, fecha de inicio)	Producciones publicadas desde 2017; proceso de investigación y valoración en desarrollo.
¿Adjunta imágenes o video? (Sí/No)	NO
¿Adjunta el Anexo 3 diligenciado (autorización de imagen)? (Sí/No)	NO

4. COMPONENTES DE LA EXPERIENCIA

Diligencie cada componente en máximo 1.000 caracteres, salvo que se indique otra extensión.

4.1 Problema o necesidad

Describa la problemática o necesidad que dio origen a la experiencia, el contexto y la población beneficiada, en relación con la categoría seleccionada.

En los estudiantes de la Escuela Normal Superior María Inmaculada se han identificado dificultades para organizar y expresar ideas, construir textos coherentes y escribir con autonomía y creatividad. La lectura y escritura pueden perder sentido cuando se reducen a ejercicios mecánicos o se alejan de las experiencias e intereses de los estudiantes. Palabras Caminantes responde a esta necesidad mediante la lectura, creación, revisión y publicación de textos literarios de estudiantes de sexto a undécimo y del PFC, en articulación con la Franja Lectora y las bibliotecas escolares.

4.2 Objetivo general y objetivos específicos

Enuncie el propósito central y los objetivos específicos de la experiencia.

Objetivo general: fortalecer las habilidades de lectura y escritura de los estudiantes normalistas mediante la producción, lectura y publicación de textos literarios y valorar el aporte de la estrategia.

Objetivos específicos: orientar la planificación, escritura, revisión y edición de obras; leer las producciones durante la Franja Lectora; divulgarlas en la Feria de la Ciencia, la Pedagogía y la Creatividad; recoger y analizar evidencias de los avances; y ajustar la estrategia con base en los hallazgos.

4.3 Fundamentación

Explicite los referentes normativos, pedagógicos y conceptuales que sustentan la experiencia y su articulación con el PEI o PEC.

La experiencia se articula con el horizonte institucional y el modelo pedagógico de la Escuela Normal, así como con la Franja Lectora. Se apoya en la Ley 115 de 1994, los Lineamientos Curriculares, los Estándares Básicos de Competencias y los Derechos Básicos de Aprendizaje de Lengua Castellana. En la categoría PTLEOBE Arauca, reconoce la lectura, la escritura y la oralidad como prácticas socioculturales y aprovecha la biblioteca escolar. Concibe la escritura como un proceso de planificación, textualización, revisión y reescritura, con participación activa de los estudiantes como autores.

4.4 Metodología

Describa las estrategias, acciones e instrumentos utilizados para el desarrollo de la experiencia y la participación de la comunidad educativa.

Mediante investigación-acción pedagógica con enfoque cualitativo, los docentes de Lengua Castellana y coinvestigadores del PFC, orientan la lectura de obras en clase, Franja Lectora y biblioteca; los estudiantes eligen vivencias y temas de su entorno, planifican, redactan, revisan, ilustran, digitalizan y publican cuentos, crónicas, anécdotas, novelas y libros álbum. Las obras se leen y socializan en espacios institucionales, incluida la Feria de la Ciencia, la Pedagogía y la Creatividad. Participan autores, docentes, biblioteca y comunidad educativa.

4.5 Seguimiento y valoración

Describa la metodología e instrumentos utilizados para hacer seguimiento y valorar los resultados de la experiencia.

Se prevé observar y comparar borradores y versiones finales, analizar producciones, registros de aula y diarios de campo, y recoger percepciones mediante entrevistas y encuestas. Una muestra de 50 autores permitirá valorar organización de ideas, coherencia, cohesión, vocabulario, creatividad, revisión textual y comprensión lectora. La información se organizará en matrices y tablas descriptivas, se contrastará entre instrumentos y se sintetizará en un informe para identificar avances, dificultades y ajustes. La medición del impacto continúa en desarrollo.

4.6 Resultados

Especifique los logros obtenidos en relación con los objetivos propuestos y su aporte a la categoría seleccionada.

La estrategia ha dado lugar a una colección de producciones literarias estudiantiles publicada desde 2017, entre ellas Albores de crónica, Cien años reviviendo historia, Las anécdotas nunca antes contadas, novelas y libros álbum. Ha abierto espacios de autoría, lectura y socialización en la Franja Lectora, la biblioteca y escenarios institucionales. La sistematización disponible no aporta todavía mediciones concluyentes de mejora en competencias; la comparación de borradores, producciones finales e instrumentos previstos permitirá valorar esos avances sin atribuir resultados aún no comprobados.

4.7 Innovación

Mencione los elementos novedosos incorporados en el diseño o desarrollo de la experiencia.

El estudiantado pasa de lector a autor de obras que se revisan, editan, publican y vuelven a la comunidad como material de lectura. La estrategia reúne creación literaria basada en vivencias, circulación de textos en la Franja Lectora y la biblioteca, socialización pública y participación de estudiantes del PFC como coinvestigadores. La investigación-acción permite revisar la práctica y ajustar las actividades a partir de evidencias.

4.8 Transferencia

Explique si la experiencia ha sido replicada en otras sedes, establecimientos o escenarios.

La ruta de lectura, creación, revisión, edición y socialización, se ha realizado dentro de Escuela Normal, en sus sedes Centro y San Vicente. Hasta el momento, esta experiencia no ha sido replicada en otras instituciones; una vez se documenten las condiciones y resultados de esta investigación, se podrá compartir con otros docentes y establecimientos, acompañada de ejemplos de producciones e instrumentos de seguimiento.

4.9 Sostenibilidad

Describa las estrategias previstas para garantizar la continuidad de la experiencia en el tiempo.

Se propone mantener la articulación con el área de Lengua Castellana, la Franja Lectora y las bibliotecas Sor Julia Duque y Raúl Loyo Rojas; reservar tiempos periódicos de lectura, escritura y revisión; conservar y divulgar las colecciones; y vincular a docentes y estudiantes del PFC en cada ciclo. Los registros de aula, borradores, obras finales y valoraciones permitirán ajustar la estrategia y sostenerla dentro de la planeación institucional.

5. INFORMACIÓN DE APOYO

5.1 Resumen ejecutivo (máximo 8 renglones)

Sintetice tipo, objetivo, acciones y resultados principales de la experiencia.

Palabras Caminantes es una experiencia de lectura, escritura y publicación literaria de la Escuela Normal Superior María Inmaculada de Arauca. Estudiantes de sexto a undécimo y del PFC crean, revisan y comparten cuentos, crónicas, anécdotas, novelas y libros álbum, que circulan en la Franja Lectora, bibliotecas y espacios institucionales. Desde 2017 se han publicado obras estudiantiles.

Docentes de Lengua Castellana y coinvestigadores del PFC adelantan una investigación-acción para valorar avances en lectura y escritura y orientar mejoras de la estrategia.

5.2 Frase o testimonio inspirador (opcional)

Incluya una frase o un testimonio breve de un integrante de la comunidad educativa, citando su nombre y rol.

Es un proyecto que destaca entre la comunidad y tiene un alto nivel de relevancia e impacto ya que fortalece el desarrollo de los procesos de lecto escritura.

Carlos Vageón.

5.3 Enlaces de divulgación (máximo 5)

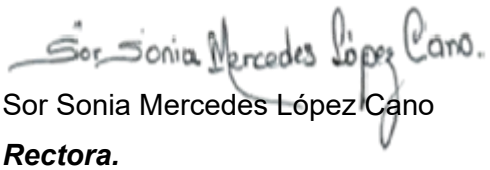
Registre enlaces públicos donde esté alojada la experiencia (video, página web, redes sociales). Verifique que los enlaces sean de acceso público.

5.4 Recomendaciones a la política educativa territorial

A partir de las lecciones aprendidas, formule recomendaciones dirigidas a la Secretaría de Educación Departamental.

Fortalecer el acompañamiento a estrategias institucionales de creación literaria y uso pedagógico de bibliotecas; facilitar espacios de publicación y circulación de obras estudiantiles en el PTLEOBE Arauca; y apoyar instrumentos sencillos para documentar avances de lectura y escritura. Promover encuentros de intercambio entre instituciones y recursos para edición, conservación y divulgación de producciones, respetando las autorizaciones de imagen y autoría.

Declaro que la información consignada en esta ficha es veraz y que cuento con las autorizaciones correspondientes de uso de imagen y propiedad intelectual del material adjunto.



Sor Sonia Mercedes López Cano

Rectora.

Firma de los líderes de la experiencia.

Leidy Mariana Moreno

Martha Fabiola Bermejo

Elda Del Carmen Ramírez

Norma Celina Bermejo

Jhoana Serrano.